

Viernes, 22 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Robledillo de Trujillo

EDICTO. Aprobación definitiva presupuesto general ejercicio 2024.

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de la Entidad para 2024, de conformidad con lo establecido en el art 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, se eleva a definitivo, que resumido por capítulos, es el que sigue:

ESTADO PRESUPUESTO DE INGRESOS

RESUMEN POR CAPÍTULOS		
Capítulo	Denominación	Euros
	A) Operaciones Corrientes	
1	Impuestos directos	134.220,85 €
2	Impuestos indirectos	96.740,35 €
3	Tasas y otros ingresos	554.960,70 €
4	Transferencias corrientes	621.855,00 €
5	Ingresos patrimoniales	12.500,00 €



Viernes, 22 de diciembre de 2023

	B) Operaciones de capital	
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €
7	Transferencias de capital	168.385,00 €
8	Activos financieros	0,00€
9	Pasivos financieros	0,00 €
	TOTAL DEL PRESUPUESTO.....	1.588.661,90 €

ESTADO PRESUPUESTO DE GASTOS

RESUMEN POR CAPÍTULO		
Capítulo	Denominación	Euros
	A) Operaciones Corrientes	
1	Gastos de Personal	718.552,08 €
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	426.271,02 €



Viernes, 22 de diciembre de 2023

3	Otros Gastos Financieros	950,00 €
4	Transferencias corrientes	33.988,80 €
5	Fondo de Contingencia	0,00 €
	C) Operaciones de capital	
6	Inversiones Reales	408.900,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
	TOTAL DEL PRESUPUESTO.....	1.588.661,90 €

Asimismo, de conformidad con el art. 127 del TRRL, se hace pública la plantilla de personal :

A. PERSONAL FUNCIONARIO. NIVEL COMPLEMENTO DE DESTINO. SITUACIÓN.

SECRETARIO-INTERVENTOR. NIVEL 22. VACANTE. AGRUPACIÓN CON EL MUNICIPIO DE SANTA ANA (80% ROBLEDILLO DE TRUJILLO).

B. PERSONAL LABORAL.CATEGORÍA. N.º DE PLAZAS.SITUACIÓN

FIJO.

PEÓN DE OFICIOS VARIOS : 1.



Viernes, 22 de diciembre de 2023

TEMPORAL.

Plan Integra. 1 peón de servicios múltiples a tiempo parcial

Plan de Empleo Local: 2 peones servicios múltiples

PCEME: 1 auxiliar administrativo/a a tiempo parcial

1 limpiador a tiempo parcial

2 peones de servicios múltiples

Plan Activa Cultura: 1 dinamizador/a cultural a tiempo parcial

C. CARGOS CON DEDICACIÓN PARCIAL (50% JORNADA): ALCALDE

Contra el mismo se podrá interponer en el plazo de dos meses desde la publicación del presente en el BOP, recurso contencioso-administrativo.

Robledillo de Trujillo, 19 de diciembre de 2023

Alfonso Garrido Mateos

ALCALDE

